



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00677453- -UNC-ME#FFYH

---

**VISTO:**

La solicitud de aval institucional al Curso intensivo de Derechos Humanos y Memorias, a realizarse durante el segundo semestre del presente año en la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos es un espacio de articulación política y solidaridad a nivel regional, coordinado por la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba y la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos de Córdoba, constituido en noviembre de 2019, tras el Golpe de Estado que derrocó al Presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma y que desde fines de 2019 se han sostenido diversas líneas de acción vinculadas con la defensa y promoción de los Derechos Humanos y la Democracia;

Que en esa línea se llevó adelante un Seminario de grado y de extensión para público en general, Luchas por Memoria, Verdad y Justicia en la América Profunda - aprobado por RHCD 236/2021- que permitió profundizar los lazos políticos y académicos con los procesos sociales de nuestros países, en diálogos e intercambios intensos de experiencias de aprendizaje mutuo;

Que en todo ese amplio marco temporal y temático se realiza ahora una propuesta de Curso intensivo de Derechos Humanos y Memorias. En el marco de las sugerencias al Estado realizadas por la Comisión de la Verdad de Bolivia, en el Informe presentado en la Asamblea Legislativa en 2020, se incluyeron recomendaciones en torno a la construcción y puesta en marcha de Casas de Memoria, como espacios de custodia tanto de archivos como de memorias sociales y luchas históricas de los pueblos;

Que el curso está organizado en diferentes ejes temáticos y estará a cargo de referentes de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos y los Espacios de Memoria de nuestra provincia, el Equipo de Investigación "Historia Reciente de los Derechos Humanos entresiglos. Indagaciones e intervenciones en y desde Córdoba", Proyecto Tipo CONSOLIDAR, del Área Historia del CIFFYH, y contará con la colaboración del Programa de Derechos Humanos;

Que en sesión del H. Consejo Directivo del día de la fecha, se aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO  
de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTORGAR aval institucional al Curso intensivo de Derechos Humanos y Memorias, a ser dictado por profesores/as y referentes de Derechos Humanos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba, la Mesa de Trabajo por los Derechos Humanos y los Espacios de Memoria de nuestra provincia, organizado por el Comité de Solidaridad con los Pueblos Latinoamericanos, el Equipo de Investigación “Historia Reciente de los Derechos Humanos entresiglos. Indagaciones e intervenciones en y desde Córdoba”, Proyecto Tipo CONSOLIDAR, del Área Historia del CIFYH, con la colaboración del Programa de Derechos Humanos, a realizarse durante el segundo semestre del presente año.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.